

**AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO**

**Prosperidad
para todos**

Radicación : 9-83187- -6-0 Fecha: 2012-03-01 09:58:53
Trámite : 3 MODELO
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : CARLOS JOSE LINARES CLAVIJO Folios 1

Señor (a) (es)
CARLOS JOSE LINARES CLAVIJO
Transversal 76A 47-55
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 10974
Fecha : 29/02/2012
Expediente : 9-83187
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Tercero (3), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en el página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción trámites y servicios - de carácter general transversal - consulta actos administrativos y providencias.

□□□□

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

**Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 5820400 . Línea 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 10974

Por la cual se deniega una patente de modelo de utilidad

Rad. N° 09-083187

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia con el número 09-083187-00000-0000 del día 11 de agosto de 2009, el señor Carlos José Linares Clavijo, actuando en nombre propio, presentó la solicitud de patente de modelo de utilidad para la invención denominada "ARCHIVADOR EN CARTÓN CORRUGADO", contenida en el expediente de la referencia.

SEGUNDO: Que efectuado el examen de forma en cuanto a los requisitos que debe llenar la solicitud y cumplidas las exigencias legales, se ordenó publicar el extracto sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que: *"Si la oficina nacional competente encontrara que la invención no es patentable o que no cumple con alguno de los requisitos establecidos en esta Decisión para la concesión de la patente, lo notificará al solicitante. Este deberá responder a la notificación dentro del plazo de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación. Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez por un período de treinta días adicionales.(...) Si el solicitante no respondiera a la notificación dentro del plazo señalado, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, la oficina nacional competente denegará la patente"*.

CUARTO: Que por su parte, el artículo 85 dispone: *"Son aplicables a las patentes de modelo de utilidad, las disposiciones sobre patentes de invención contenidas en la presente Decisión en lo que fuere pertinente, salvo en lo dispuesto con relación a los plazos que se reducirán a la mitad"*.

QUINTO: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 anteriormente transcrito, se realizó el examen de fondo y se requirió al solicitante para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 44 a 50, formuladas en relación con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para la concesión de la patente, sin que frente a dicho requerimiento el solicitante se hubiera pronunciado, en consecuencia, el Despacho procederá a denegar la patente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 10974

Por la cual se deniega una patente de modelo de utilidad

Rad. N° 09-083187

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Denegar el privilegio de patente de modelo de utilidad para la solicitud correspondiente a "ARCHIVADOR EN CARTÓN CORRUGADO".

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al señor Carlos José Linares Clavijo, quien actúa en nombre propio, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 29 FEB. 2012

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C),


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Señor
CARLOS JOSÉ LINARES CLAVIJO
Transversal 76 A No. 47 - 55.
Bogotá D.C.

Elaboró: Andrés Casas Santofimio. *ACS*
Aprobó: Jesús Femel García García. *JFG*

Industria y Comercio
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

GOBIERNO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
EL SECRETARIO GENERAL

Resolución No. 10274
de fecha 28/03/2012
la cual declara nula la resolución número 48
emitida el 23/03/2012 y anulada el 23/03/2012

REPUBLICA DE EL SALVADOR
GOBIERNO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION No. 10274

Por la que se declara nula la resolución de número 48

Res. No. 02-083187

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar el privilegio de patente de modelo de utilidad correspondiente a "ARCHIVADOR EN CARTON CORRUGADO" otorgado a la persona física, en su calidad de inventor, Sr. Carlos José Linares Clavijo, quien actuó en nombre propio, empujando como titular de la patente de modelo de utilidad, el recurso de apelación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el cual por haber sido declarado nulo, se declara nulo el recurso de apelación y el recurso de amparo interpuesto por la persona física, Sr. Carlos José Linares Clavijo, en contra de la resolución de número 48 emitida el 23/03/2012 y anulada el 23/03/2012.

NOTIFICASE Y CUMPLASE

Dada en Tegucigalpa, D.C., a los 28 días del mes de febrero del 2012.

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Director
CARLOS JOSE LINARES CLAVIJO
Tegucigalpa, D.C. a los 28 días del mes de febrero del 2012.
Firma: Carlos José Linares Clavijo

Se declara nula la resolución de número 48 emitida el 23/03/2012 y anulada el 23/03/2012, la cual declara nula la resolución número 48 emitida el 23/03/2012 y anulada el 23/03/2012.

**AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO**

**Prosperidad
para todos**

Radicación : 9-83187- -6-0 Fecha: 2012-03-01 09:55:53
Trámite : 3 MODELO
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : CARLOS JOSE LINARES CLAVIJO Folios 1

Señor (a) (es)
CARLOS JOSE LINARES CLAVIJO
Transversal 76A 47-55
BOGOTA D.C.



Referencia RESOLUCION : 10974
Fecha : 29/02/2012
Expediente : 9-83187
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Tercero (3), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en el página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción trámites y servicios - de carácter general transversal - consulta actos administrativos y providencias.

■■■■■

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PBX: 6870000
■■■■Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 Int. 2 Tel 5880070
■■■■Call Center 5920400 . Línea 018000-910165
■■■■Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
■■■■Bogotá D.C. Colombia

Recepción Andes Cuzco

Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Refusado	☐ Fallecido
☐ No Recido	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Adjunto de entrega No. 1	
Fecha: 15/05/17	Fecha: 15/05/17
Hora: 9:45	Hora: 10:00
Nombre legible del distribuidor: Juan Llan	Nombre legible del distribuidor:
C.C. 45423260	C.C.:
Sector: 1505	Sector:
Centro de Distribución: H. A. T. U. D.	Centro de Distribución:
Organización: Recepción de	Organización: Recepción de
Función: Empleado	Función: Empleado

92

EXAMEN DE FONDO Y/O PRELIMINAR DE BUSQUEDA		
Fecha del examen de Fondo:	30 de Noviembre del 2011	
Codigo del Examinador:	202072	

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
Titulo de la solicitud		
"ARCHIVADOR EN CARTON CORRUGADO"		
Solicitud Nacional: ☒	No. de radicacion: 09 - 83187	Fecha de presentacion: 2009/08/11
Solicitud Inter/nal:	No. de Prioridad:	Fecha de prioridad:

PALABRAS CLAVES PARA LA BUSQUEDA		
<u>CARDBOARD FILING CABINET</u>	WALLBOARD FILING CABINET	
<u>CARDBOARD CABINET</u>		
<u>CARDBOARD CORRUGADE CABINET</u>		

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES ASIGNADAS A LA SOLICITUD O RELACIONADAS CON SU BUSQUEDA		
Asignadas originalmente (Oficina del pais donde se radico y/o Examen de forma)	Encontradas y/o Relacionadas	
A47B43/00	A47B43/02	

BASES DE DATOS CONSULTADAS		
ESPACENET: ☒	USPTO : ☒	JAPONESA:
MIMOSA :	WIPO:	COLOMBIANA:
EPOLINE: ☒	LATTIPAT:	OTRAS:

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
No. De Patente original:		

INFORMES DE EXAMENES DE BUSQUEDA HECHAS POR OTRAS OFICINAS QUE AFECTAN Y/O SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD DE PATENTE		
Oficina	Fecha	Relv. Afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia (Novedad o Nivel Inventivo)	Relv. Afectadas
US3429832	Novedad	1 a 3

LITERATURA FUERA DE LAS PATENTES		
Documento	Relevancia	Relv. Afectadas

OBSERVACIONES		

EXAMEN DE FONDO Y/O PRELIMINAR DE BUSQUEDA		
Fecha del examen de Fondo:	16 de Julio del 2011	
Codigo del Examinador:	202072	
INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
Titulo de la solicitud		
"ARCHIVADOR EN CARTON CORRUGADO"		
Solicitud Nacional: ☒	No. de radicacion: 09 - 83187	Fecha de presentacion: 2009/08/11
Solicitud Interinai:	No. de Prioridad:	Fecha de prioridad:
PALABRAS CLAVES PARA LA BUSQUEDA		
<u>CARDBOARD FILING CABINET</u>	WALLBOARD FILING CABINET	
<u>CARDBOARD CABINET</u>		
<u>CARDBOARD CORRUGADE CABINET</u>		
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES ASIGNADAS A LA SOLICITUD O RELACIONADAS CON SU BUSQUEDA		
Asignadas originalmente (Oficina del pais donde se radico y/o Examen de forma)	Encontradas y/o Relacionadas	
A47B43/00	A47B43/02	
BASES DE DATOS CONSULTADAS		
ESPACENET: ☒	USPTO : ☒	JAPONESA:
MIMOSA :	WIPO:	COLOMBIANA:
EPOLINE: ☒	LATIPAT:	OTRAS:
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES DE LA SOLICITUD DE PATENTE		
No. De Patente original:		
INFORMES DE EXAMENES DE BUSQUEDA HECHAS POR OTRAS OFICINAS QUE AFECTAN Y/O SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD DE PATENTE		
Oficina	Fecha	Relv. Afectadas
ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia (Novedad o Nivel inventivo)	Relv. Afectadas
US2350280	Novedad	1 a 3
LITERATURA FUERA DE LAS PATENTES		
Documento	Relevancia	Relv. Afectadas
OBSERVACIONES		